

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adecuación sede social Población Los Ciruelos

PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA PARA J.I GIRASOL

COMUNA: LOS LAGOS

I) GENERALIDADES

Se realizará intervenciones en recinto de sede social **Población Los ciruelos** que permitan funcionar con dos niveles de sala cuna durante periodo en que se ejecutan obras de Reposición de Jardín Infantil Girasol. Se realizará intervenciones mínimas que garanticen seguridad para los niños, personal y para el almacenaje y mantenimiento de los enseres de uso del jardín.

II) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.

La contratación de las obras y su ejecución se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes especificaciones como en las Bases Administrativas y Generales complementadas con la legislación vigente como:

NCH 4/2003 y respectivos Reglamentos.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)

Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

III) TRAMITACIÓN Y DERECHOS

No se consultan

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Por tratarse de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todos los materiales necesarios que permitan garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones, atendiendo a la correcta ejecución y las buenas prácticas constructivas.

Los gastos generales considerará los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con prudente oportunidad, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del recinto.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista. Libro será el instrumento mediante el cual se registrará todos los acuerdos entre contratista y mandante.

IX) SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El objetivo es dar cumplimiento a disposiciones legales, como a condiciones mínimas de seguridad y salud ocupacional. La empresa que entregara el servicio debe cumplir con lo siguiente:

1. Debe mantener en obra o faena cuando sea requerido por las entidades fiscalizadoras.
 - a. Cronograma de las actividades o trabajos a ejecutar, indicando Nombre o razón social de la empresa que ejecutara.
 - b. Copia del contrato que se mantiene con la empresa contratista, las de estas con las subcontratistas o los de empresas de servicios transitorios.

2. Antecedentes básicos que deben mantener contratista, subcontratista y empresa de servicios transitorios.
 - a. Razón social y Rut de la empresa.

- b. Certificado de afiliación a Mutualidad.
 - c. Nombre del encargado de los trabajos o tareas.
 - d. Número de trabajadores.
 - e. Fecha estimada de inicio y de término de cada uno de los trabajos o tareas específicas que ejecutara la empresa.

3. Historia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la faena.
 - a. Estadística de accidentes (siniestralidad laboral de la empresa)(se solicita a Mutualidad)
 - b. Informe de evaluación de los riesgos que pudieran afectar a los trabajadores en la obra (solicitud a mutualidad)
 - c. Inspecciones y medidas prescritas por organismo administrador de la Ley Nº 16.744.

4. Cada trabajador debe contener los siguientes antecedentes.
 - a. Copia de contrato de trabajo.
 - b. Obligación de informar los riesgos laborales (Derecho a saber, planilla en la cual se detalle, cargo del trabajador, tareas que realiza, riesgos asociados a las tareas y medidas preventivas.)
 - c. Registro de entrega de EPP (Elementos de Protección Personal)
 - d. Registro de entrega de Reglamento Interno (si corresponde para empresa que cuentan con más de 10 trabajadores)
 - e. Certificado de altura física (para trabajadores que ejecutaran trabajo en altura física).

5. Para trabajos de alto riesgo como trabajo en altura física.
 - a. Capacitación de trabajo en altura (riesgos del trabajo, consecuencias, EPP, forma correcta de utilización de arnés, casco con barbiquejo, etc) (registro de la capacitación)
 - b. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para que el trabajador que ejecute esta tarea la realice bajo los estándares de seguridad óptimos (Instalar cuerda de vida acerada, instalación sujeta a orientaciones, delimitaciones del área de trabajo, supervisor, andamios en buen estado visible, etc)
 - c. Utilización permanente de los EPP (elementos de protección personal) obligatorios para trabajo en altura física (arnés de seguridad tipo paracaidista con dos líneas de sujeción, casco de seguridad con barbiquejo, etc).

6. Para trabajo de corte y soldadura.
 - a. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para trabajos de corte y soldadura (delimitación del área, humectación del área de trabajo, equipo de extinción para casos de emergencia, biombos para proteger el área en etapas de corte, limpieza del área, retirar todos los materiales combustibles que se encuentren en el lugar, mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección, etc)
 - b. Uso obligatorio de todos los Elementos de Protección personal necesarios para trabajos de corte y soldadura (Protector auditivo, casco de seguridad, calzado de seguridad dieléctrico, protector para manos, protector respiratorio, mascara de soldar, ropa protectora para soldador, etc.)

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas intervenidas por la obra. Se considerará todas las disposiciones vigentes contenidas en el D.S. 22/07 y modificaciones del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El contratista deberá incluir en el presupuesto, los gastos de reinstalación de los artefactos retirados de la sede y el retiro y traslado de los artefactos instalados en dicha sede y que deben ser llevados al NUEVO JARDIN.

1.- Piso flotante

Holztek Piso Laminado 7 mm Kempas, incluye espuma nivelante.

En salón Principal.

2.- Traslado e instalación de Calefactor.

Consulta retiro de jardín, traslado e instalación de calefactor en salón principal. Consulta el kit de cañones nuevos. El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al jardín una vez terminado el periodo de uso.

3.-Reja protección.

Se confeccionará en madera de pino dimensionado cepillado seco 1"x2", libres de nudos sueltos u otras imperfecciones propias de las maderas, 1.0mt. altura terminado. Cerquillo protector será distanciado 0.20 mt de los lados y 0.25mt del frente del calefactor. Contará con una puerta de 0.40mt de ancho hacia el frente, con abatimiento hacia exterior. Balaustas se distanciarán entre sí máximo a 3cm fijados a soleras mediante dos tornillos fosfatizados 6x11/4" o puntas corrientes 2" con cabeza hundida en la madera soleras superior e inferior de madera de igual calidad. Todos los cantos de las maderas serán biselados a 45° o redondeados, incluidos los balaustros por su cara exterior. Solera superior será coronada por otra pieza de iguales características con encuentros en las esquinas mediante cortes a 45°, rebajando todas las aristas de las maderas. Fijaciones a cabeza perdida, sellando con cera virgen las perforaciones.

Cerquillo se fijará a piso desde las soleras inferiores, adicionalmente se incorporará riostras diagonales dispuestas en parte inferior tal como muestra plano.

Terminación: se aplicará dos manos de barniz tipo Minwax de Sherwin Williams, previo lijado por cada pasada de este material.

Quincallerías: portón se colgará a estructura mediante 3 bisagras zincadas de 2"x2" y se instalará picaportes por el interior del cerquillo en la parte superior e inferior del portón.

4.-Tabique divisorio en sala actividades.

En terciado estructural de 15 mm colocado entre piezas de madera de pino insigne de 2x3", cepillado 4 caras. Y con los bordes rebajados hasta el 1.20 mt. Cuarto rodón a ambos lados por todo el perímetro para afianzar planchas. Altura 1.20 mts.

5.-Film de seguridad

Se instalarán láminas de film de seguridad con diseño y opaco en ventanas indicadas. Será de tipo 3M o similar calidad

En: ventanas de cocina.

6.-Reja divisoria servicios

Se confeccionará en madera de pino dimensionado cepillado seco 1 1/2"x3", libres de nudos sueltos u otras imperfecciones propias de las maderas, 2.4mt. altura terminado. Las piezas de madera se distanciarán entre sí máximo a 3cm fijados a solera superior e inferior mediante tornillos zincados. Todos los cantos de las maderas serán biselados a 45° o redondeados. Incluye puerta de la misma materialidad, con 3 bisagras y un picaporte

Terminación: se aplicará dos manos de barniz tipo Minwax de Sherwin Williams, previo lijado por cada pasada de este material.

7.- Muebles Melamina

Consulta la fabricación de un mueble de melamina según detalle adjunto. Se fabricara en melamina de 18 mm de espesor color blanco. Las dimensiones del mueble para los materiales serán 200 cms de alto, 140 cms de ancho y 45 cms. de profundidad. Llevará una división intermedia vertical y repisas horizontales. Considera 3 bisagras y una manilla por puerta, además de cerradura. Llevará un zócalo de madera pintado color blanco de 10 cms de altura. Como fondo se colocara una plancha de Durolac blanco de 3.2 mm de espesor. Se usará la quincallería típica de este tipo de trabajos. Consulta 2 picaportes en una puerta, dos argollas y un candado.

En: Uno se instalara en sala de actividades y el otro en el interior de la cocina

8.- Salvatrapadados

Se instalaran estos elementos en todas las puertas indicadas. Se usaran laminas "Lamas" de 20 cms. de ancho por 2 mm de espesor. Debe ir afianzado con platinas de aluminio de 20 mm de ancho o cubrejuntas de madera de bordes rebajados. deben tener una altura de 1.2

9.-Wc párvulo.

Considera instalación de 1 WC tipo párvulos conectados a la red de alcantarillado y agua potable existente. Considera los trabajos de adecuación de la red interior de agua y alcantarillado a la nueva condición exigida.

Se instalara en la posición contigua a wc existente. Incluye el suministro de un adaptador para el WC adultos

10.-Traslado de Lavamanos

Se retirara lavamanos de su posición original para dar cabida a la tineta y al mudador. Este se instalara dentro del mismo espacio pero en otra posición. Consulta la modificación o adecuación de la red de agua potable y alcantarillado para conectar este elemento.

11.-Malla Mosquitera en ventanas

Consulta la colocación de mallas mosquiteras fabricadas con bastidor de madera de pino seca de 1x2". Malla plástica fijada firmemente a todo el perímetro con un sobremarco de aluminio, perfil ángulo, de 20x20 mm, atornillado con roscalata cabeza plana Philips Nº13. Fijaciones magnéticas DVP fijadas con tornillo al marco, cara interior, 1 fijación por cara.

En: ventanas de cocina y en baño niños.

12.- Caseta de gas

Consulta construcción caseta para gas con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB DE 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.2x1.4x0.6m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

13.- Red de gas con regulador

Se utilizará cañería de cobre tipo "L" de temple rígido y accesorios y fittings de igual materialidad, unidas mediante soldaduras del tipo fuerte, a la plata según dispone DS. 66/07. Las cañerías que queden a la vista, apostadas a muros, se fijarán mediante abrazaderas de cobre acordes a diámetro de tuberías, con aplicación de 2 manos de pintura acrílica color amarillo.

Se considerará la instalación de válvulas de corte rápido en bronce previo a la entrada de cada artefacto unida a los extremos de los vástagos de la red de suministro, las que quedarán accesibles y a las alturas mínimas que indica la normativa.

Cada artefacto quedará conectada a la red mediante conector flexible apto para gas de baja presión con empaquetaduras que garanticen correcto sellado. **Consulta instalación para dos anafes dobles y calefón**

Al extremo del vástago de alimentación proveniente de los cilindros, se dispondrá de una tee de registro y un regulador para cilindros de 45kg, con conectores flexibles. Vástagos estarán dispuestos al interior de casetas porta cilindros. Considerar el traslado e instalación de dos anafres y dos cilindros desde Jardín.

En: cocina

14.- Caseta de basura

Consulta construcción caseta para basura con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB de 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.30x1.3x0.85m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

15.-Campana.

Consulta la instalación de una campana para extracción de vapores sobre los fogones. Se fabricara con zinc alum de 0.5 mm de espesor, con uniones emballetadas y sus dimensiones serán de **150 x70** cms y una altura de **70** cms. Considera toda la hojalatería necesaria para su buen funcionamiento tales como roseta, poncho, ducto, gorro, etc. Diámetro de ducto 10". Considera extractor eléctrico de 10" de diámetro.

16.-Traslado e instalación artefactos.

El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al nuevo jardín una vez terminado el periodo de clases.

Considera el traslado e instalación del **un anafe doble, mesón de acero inoxidable y mueble guardadvajillas**. Además se debe retirar el **termo eléctrico** de la sede social.

17.-Calefon.

Consulta la instalación de un calefón ionizado junkers o similar calidad de 11 lts para suministrar agua caliente al lavaplatos y a la tineta del baño. Incluye red de suministro. Se instalara al exterior. Debe considerar gabinete metálico securizado, fabricado en perfil cuadrado 20/20 con bastidor en fierro angulo 15/15 y laton de 0.8 mm de espesor. Consulta cerradura de seguridad. Incluye hojalaterías, ductos, manta, gorro,etc.

18.-Equipo emergencia

Consulta el suministro y la instalación de equipos de emergencia de 51 leds, tipo Best América o similar.

Consulta centro eléctrico sobrepuesto con canaleta legrand para el equipo

En: Sala de actividades

19.-Equipo iluminación

Consulta la reposición de los equipos de iluminación existentes por equipos estancos tipo canoa Halux de 2x36

En Sala de actividades.

20.-Elevación enchufes

Se subirán los enchufes existentes en salas a una altura mínima de 1.3 mts

21.-Extintor

Se instalara extintor suministrado por Fundación en lugar indicado por la ITO.

22.-Ganchos de Puerta

Consulta instalación de 1 gancho de sujeción de 4"y un picaporte por puerta.

En: Sala actividades y baño niños.

23.-. Barandas rampa

ML

Tendrá una altura de 0.95m. Con doble baranda, como muestra lámina adjunta, la primera a 0.70m y la segunda a 0.95m. desde nivel de suelo. Cubrirá solo la mitad del desarrollo de la rampa.

Se confeccionarán en perfil tubular de acero diámetro 2" y 3mm de espesor con barrotes de igual material, dispuestos según muestra lámina adjunta, los que se anclaran al hormigón existente por medio de una placa base de acero de 100/100/ 5 mm y pernos de expansión.

Todas las uniones entre perfiles serán soldadas con soldadura eléctrica y del tipo boca de pescado, considerando esmerilado de todos los puntos de encuentro de perfiles. Superficies quedarán perfectamente lisas y libres de rebabas de acero. Consulta malla de protección en todo el largo de las barandas. Estas se fabricaran en perfil angulo 30/30/2 como bastidor y malla RG 5020 soldada al ángulo.

Estructuras se imprimirán con 2 manos de anticorrosivo en dos tonalidades previo retiro de grasas y aceite de las superficies. Serán terminados con dos manos de esmalte acrílico color por definir.

En: acceso a ambos lados de rampa existente.

24.- Bodega Y Leñera.

-Fundación en base a poyos de hormigón

-Vigas Maestras 2*6, vigas de piso 2*4", todo en pino IPV

-Estructura de madera de 2x3". Pilares, soleras, diagonales y cadenetas a 60 cms

-Tijerales de 2x6" a 0.8 mts y costaneras de 2x3" A 60 cms.

-Tapacan de 1x8 y 1x4"de pino IPV.

-Revestimiento de zincalum 5v de 0.35 sobre fieltro 10 lbs y cubierta de zincalum onda de 0.4 mm sobre papel fieltro 15 lbs.

-Puerta de terciado de 80 cms, con tres bisagras y cerradura sobrepuesta scanavinni o similar

En el frontis se dejaran 50 cms libres en la parte superior del revestimiento para instalar un enrejado de madera con listones de 1x2" de pino separados 3 cms entre sí.

-Considera centro eléctrico de iluminación con conduit, roseta, base recta, ampolleta e interruptor. Consulta canal agua lluvia y bajada de pvc.

25.- Sendero gravilla

Consulta la construcción de un sendero de gravilla de tamaño máx. ¾", el cual se confinara con solerillas de hormigón en todo su perímetro. Ancho 1 mt

En: costado de edificio hacia casetas.

26.- Protección de ventanas

Consulta la instalación de protecciones en ventanas del recinto. Se fabricaran en perfil laminado 30/30/2, malla galvanizada 50/50. Se afianzaran a la estructura con tonillos tirafondos. una mano de anticorrosivo y una de esmalte sintético de terminación pata el bastidor.

En todas las ventanas exteriores

27.- Mejoramiento protección ventanas

Consulta achicar espacios de protecciones existentes, mediante la colocación de perfiles cuadrados 25/25/3, soldados a la estructura.

28.- Aseo general y entrega.

El contratista debe realizar una limpieza general del recinto, para lo cual debe realizar un **corte de pasto**, retirar los escombros, restos materiales, basura, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adecuación sede social Población Nevada

PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA PARA J.I GIRASOL

COMUNA: LOS LAGOS

I) GENERALIDADES

Se realizará intervenciones en recinto de sede social Población Nevada que permitan funcionar con dos niveles de sala cuna durante periodo en que se ejecutan obras de Reposición de Jardín Infantil Girasol.

Se realizará intervenciones mínimas que garanticen seguridad para los niños, personal y para el almacenaje y mantenimiento de los enseres de uso del jardín.

II) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.

La contratación de las obras y su ejecución se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes especificaciones como en las Bases Administrativas y Generales complementadas con la legislación vigente como:

NCH 4/2003 y respectivos Reglamentos.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)

Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

III) TRAMITACIÓN Y DERECHOS

No se consultan

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Por tratarse de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todos los materiales necesarios que permitan garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones, atendiendo a la correcta ejecución y las buenas prácticas constructivas.

Los gastos generales considerará los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con prudente oportunidad, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del recinto.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista. Libro será el instrumento mediante el cual se registrará todos los acuerdos entre contratista y mandante.

IX) SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El objetivo es dar cumplimiento a disposiciones legales, como a condiciones mínimas de seguridad y salud ocupacional. La empresa que entregara el servicio debe cumplir con lo siguiente:

1. Debe mantener en obra o faena cuando sea requerido por las entidades fiscalizadoras.
 - a. Cronograma de las actividades o trabajos a ejecutar, indicando Nombre o razón social de la empresa que ejecutara.
 - b. Copia del contrato que se mantiene con la empresa contratista, las de estas con las subcontratistas o los de empresas de servicios transitorios.

2. Antecedentes básicos que deben mantener contratista, subcontratista y empresa de servicios transitorios.
 - a. Razón social y Rut de la empresa.

- b. Certificado de afiliación a Mutualidad.
 - c. Nombre del encargado de los trabajos o tareas.
 - d. Número de trabajadores.
 - e. Fecha estimada de inicio y de término de cada uno de los trabajos o tareas específicas que ejecutara la empresa.
3. Historia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la faena.
 - a. Estadística de accidentes (siniestralidad laboral de la empresa)(se solicita a Mutualidad)
 - b. Informe de evaluación de los riesgos que pudieran afectar a los trabajadores en la obra (solicitud a mutualidad)
 - c. Inspecciones y medidas prescritas por organismo administrador de la Ley Nº 16.744.
4. Cada trabajador debe contener los siguientes antecedentes.
 - a. Copia de contrato de trabajo.
 - b. Obligación de informar los riesgos laborales (Derecho a saber, planilla en la cual se detalle, cargo del trabajador, tareas que realiza, riesgos asociados a las tareas y medidas preventivas.)
 - c. Registro de entrega de EPP (Elementos de Protección Personal)
 - d. Registro de entrega de Reglamento Interno (si corresponde para empresa que cuentan con más de 10 trabajadores)
 - e. Certificado de altura física (para trabajadores que ejecutaran trabajo en altura física).
5. Para trabajos de alto riesgo como trabajo en altura física.
 - a. Capacitación de trabajo en altura (riesgos del trabajo, consecuencias, EPP, forma correcta de utilización de arnés, casco con barbiquejo, etc) (registro de la capacitación)
 - b. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para que el trabajador que ejecute esta tarea la realice bajo los estándares de seguridad óptimos (Instalar cuerda de vida acerada, instalación sujeta a orientaciones, delimitaciones del área de trabajo, supervisor, andamios en buen estado visible, etc)
 - c. Utilización permanente de los EPP (elementos de protección personal) obligatorios para trabajo en altura física (arnés de seguridad tipo paracaidista con dos líneas de sujeción, casco de seguridad con barbiquejo, etc).
6. Para trabajo de corte y soldadura.
 - a. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para trabajos de corte y soldadura (delimitación del área, humectación del área de trabajo, equipo de extinción para casos de emergencia, biombos para proteger el área en etapas de corte, limpieza del área, retirar todos los materiales combustibles que se encuentren en el lugar, mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección, etc)
 - b. Uso obligatorio de todos los Elementos de Protección personal necesarios para trabajos de corte y soldadura (Protector auditivo, casco de seguridad, calzado de seguridad dieléctrico, protector para manos, protector respiratorio, mascara de soldar, ropa protectora para soldador, etc.)

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas intervenidas por la obra. Se considerará todas las disposiciones vigentes contenidas en el D.S. 22/07 y modificaciones del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El contratista deberá incluir en el presupuesto, los gastos de reinstalación de los artefactos retirados de la sede y el retiro y traslado de los artefactos instalados en dicha sede y que deben ser llevados al NUEVO JARDIN.

1.- Piso flotante

Holztek Piso Laminado 7 mm Kempas, incluye espuma nivelante.

En salón Principal.

2.- Traslado e instalación de Calefactor.

Consulta retiro de jardín, traslado e instalación de calefactor en salón principal. Consulta el kit de cañones nuevos. El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al jardín una vez terminado el periodo de uso.

3.-Reja protección.

Se confeccionará en madera de pino dimensionado cepillado seco 1"x2", libres de nudos sueltos u otras imperfecciones propias de las maderas, 1.0mt. altura terminado. Cerquillo protector será distanciados 0.20 mt de los lados y 0.25mt del frente del calefactor. Contará con una puerta de 0.40mt de ancho hacia el frente, con abatimiento hacia exterior. Balaustros se distanciarán entre sí máximo a 3cm fijados a soleras mediante dos tornillos fosfatizados 6x11/4" o puntas corrientes 2" con cabeza hundida en la madera soleras superior e inferior de madera de igual calidad. Todos los cantos de las maderas serán biselados a 45° o redondeados, incluidos los balaustros por su cara exterior. Solera superior será coronada por otra pieza de iguales características con encuentros en las esquinas mediante cortes a 45°, rebajando todas las aristas de las maderas. Fijaciones a cabeza perdida, sellando con cera virgen las perforaciones.

Cerquillo se fijará a piso desde las soleras inferiores, adicionalmente se incorporará riostras diagonales dispuestas en parte inferior tal como muestra plano.

Terminación: se aplicará dos manos de barniz tipo Minwax de Sherwin Williams, previo lijado por cada pasada de este material.

Quincallerías: portón se colgará a estructura mediante 3 bisagras zincadas de 2"x2" y se instalará picaportes por el interior del cerquillo en la parte superior e inferior del portón.

4.-Tabique divisorio para comedor.

En terciado estructural de 15 mm colocado entre piezas de madera de pino insigne de 2x3", cepillado 4 caras. Y con los bordes rebajados hasta el 1.20 mt. Cuarto rodón a ambos lados por todo el perímetro para afianzar planchas. Altura 1.20 mts. Considera portón de 90 cms.

5.-Film de seguridad

Se instalarán láminas de film de seguridad en ventanas indicadas. Será de tipo 3M o similar calidad

En: ventanas sala actividades.

6.-Reja divisoria servicios

Se confeccionará en madera de pino dimensionado cepillado seco 1 1/2"x3", libres de nudos sueltos u otras imperfecciones propias de las maderas, 2.4mt. altura terminado. Las piezas de madera se distanciarán entre sí máximo a 3cm fijados a solera superior e inferior mediante tornillos zincados. Todos los cantos de las maderas serán biselados a 45° o redondeados. Incluye puerta de la misma materialidad, con 3 bisagras y un picaporte

Terminación: se aplicará dos manos de barniz tipo Minwax de Sherwin Williams, previo lijado por cada pasada de este material.

7.- Muebles Melamina

Consulta la fabricación de un mueble de melamina según detalle adjunto. Se fabricara en melamina de 18 mm de espesor color blanco. Las dimensiones del mueble para los materiales serán 200 cms de alto, 140 cms de ancho y 45 cms. de profundidad. Llevará una división intermedia vertical y repisas horizontales. Considera 3 bisagras y una manilla por puerta, además de cerradura. Llevará un zócalo de madera pintado color blanco de 10 cms de altura. Como fondo se colocara una plancha de Durolac blanco de 3.2 mm de espesor. Se usará la quincallería típica de este tipo de trabajos. Consulta 2 picaportes en una puerta, dos argollas y un candado.

En: Uno se instalara en sala de actividades y el otro en el interior de la cocina

8.- Salvaprietadedos

Se instalaran estos elementos en todas las puertas indicadas. Se usaran laminas "Lamas" de 20 cms. de ancho por 2 mm de espesor. Debe ir afianzado con platinas de aluminio de 20 mm de ancho o cubrejuntas de madera de bordes rebajados. deben tener una altura de 1.2

9.-Modificacion abatimiento de puerta.

Consulta invertir la dirección de abatimiento de las puertas del acceso principal, las cuales deben abatir hacia afuera. Debe quedar en similares condiciones de pintura y terminaciones a como estaba originalmente.

10.-Wc párvulo.

Considera instalación de 1 WC tipo párvulos conectados a le red de alcantarillado y agua potable. Este se instalara en el lugar donde actualmente existe un WC adultos.

11.-Tineta con Mudador.

Considera el retiro y traslado de una tineta de 100x70 cms desde el Jardin Infantil para ser instalada en el baño de párvulos. Se montara sobre cama de madera de pino de 2x2" seco, revestido con planchas de fibrocemento de 6 mm, pintado con esmalte al agua blanco 2 manos. Incluye celosía. Consulta la modificación o adecuación de la red de agua potable y alcantarillado para conectar este elemento.

Además de la tineta se retirara un mueble mudador, el cual se modificara para que quepa en el espacio existente.

12.-Malla Mosquitera en ventanas

Consulta la colocación de mallas mosquiteras fabricadas con bastidor de madera de pino seca de 1x2". Malla plástica fijada firmemente a todo el perímetro con un sobremarco de aluminio, perfil ángulo, de 20x20 mm, atornillado con roscalata cabeza plana Philips N°13. Fijaciones magnéticas DVP fijadas con tornillo al marco, cara interior, 1 fijación por cara.

En: ventanas de cocina y en baño niños.

13.- Caseta de gas

Consulta construcción caseta para gas con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB DE 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.2x1.4x0.6m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

14.- Red de gas con regulador

Se utilizará cañería de cobre tipo "L" de temple rígido y accesorios y fittings de igual materialidad, unidas mediante soldaduras del tipo fuerte, a la plata según dispone DS. 66/07. Las cañerías que queden a la vista, apostadas a muros, se fijarán mediante abrazaderas de cobre acordes a diámetro de tuberías, con aplicación de 2 manos de pintura acrílica color amarillo.

Se considerará la instalación de válvulas de corte rápido en bronce previo a la entrada de cada artefacto unida a los extremos de los vástagos de la red de suministro, las que quedarán accesibles y a las alturas mínimas que indica la normativa.

Cada artefacto quedará conectada a la red mediante conector flexible apto para gas de baja presión con empaquetaduras que garanticen correcto sellado. **Consulta instalación para un anafe, calefón y cocina 4 platos**

Al extremo del vástago de alimentación proveniente de los cilindros, se dispondrá de una tee de registro y un regulador para cilindros de 45kg, con conectores flexibles. Vástagos estarán dispuestos al interior de casetas porta cilindros. Considerar el traslado e instalación de dos anafres y dos cilindros desde Jardín.

En: cocina

15.- Caseta de basura

Consulta construcción caseta para basura con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB de 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.30x1.3x0.85m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

16.-Campana.

Consulta la instalación de una campana para extracción de vapores sobre los fogones. Se fabricara con zinc alum de 0.5 mm de espesor, con uniones emballetadas y sus dimensiones serán de **150 x70** cms y una altura de **70** cms. Considera toda la hojalatería necesaria para su buen funcionamiento tales como roseta, poncho, ducto, gorro, etc. Diámetro de ducto 10". Considera extractor eléctrico de 10" de diámetro.

17.-Traslado e instalación artefactos.

Consulta el retiro del Jardín Infantil, traslado e instalación de **lavafondos** en cocina. Debe considerarse también el retiro del lavaplatos existente en este lugar (sede) para dar cabida al nuevo artefacto. Incluye modificación de la salida de alcantarillado y red de agua potable de ser necesario.

El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al nuevo jardín una vez terminado el periodo de clases.

Considera también el traslado e instalación del **calefón y un anafe simple, mesón de acero inoxidable y cocina 4 platos**. En el caso del calefón se trasladara el existente y solo debe considerarse el suministro del gabinete, fabricado con perfil ángulo y lamina de acero de 0.8 mm, con cerradura, hojalaterías para salida sobre alero. Además se debe retirar de la sede social un **termo eléctrico y un horno industrial**.

18.-Equipos de Emergencia.

Consulta el suministro y la instalación de equipos de emergencia de 51 leds, tipo Best América o similar.

Consulta centro eléctrico sobrepuesto con canaleta legrand para el equipo

En: Sala de activiades

19.-Elevación enchufes

Se subirán los enchufes existentes en salas a una altura mínima de 1.3 mts

20.-Extintor

Se instalara extintor proveniente del Jardin Infantil en lugar indicado por la ITO.

21.-Ganchos de Puerta

Consulta instalación de 1 gancho de sujeción de 4"y un picaporte por puerta.

En: Sala actividades y baño niños.

22.-Otros trabajos

-Considera la fijación y ajuste de fierros de cortina,

-Revestimiento de pilares metálicos en sala de actividades. Se instalara colchoneta de esponja de 5 cms forrada con tevinil, Altura 1.2 mts.

-fabricación pastelon de hormigón en salida de puerta de cocina, 0.7x1.0, 8 mm de espesor sobre estabilizado compactado.

23.- Reparación bodega

Consulta la ejecución de los diferentes trabajos indicados para dejar operativa esta dependencia.

1. Puerta de 70 x200 Para acceso, fabricadas con pino de 2x2" y revestida con terciado estructural de 10 mm de espesor, incluye picaporte portacandado y candado odis 440 de 40 mm
2. Sellar vano con madera pino 2x3 y revestimiento exterior de terciado estructural de 15 mm, incluye pintura color pared
3. Tapacan bodega. En madera de pino impregnado de 1x8". Considerar largo 8 mts
4. Canal agua Lluvias y bajada. En pvc beige, Tigre o similar
5. Completar sección te techo. Incluye forro alero con fibrocemento de 5 mm, tapacan 1x8"y cubierta zin onda. 2 m2 aprox.
6. Reclavado de Cubierta. Se reclavara con clavos de techo de 2 1/2" con golilla de neopreno
7. Instalar malla acma 150/5 en vano para ventilación dos paños de 0.6*1.2

24.- Techo salida cocina

- 2 pilar de pino IPV de 4x4", cepillado, anclado sobre poyo y platina de 50/5

-tijerales 2x4" pino IPV

-viga apoyo tijerales de 2x5, de pino IPV

-costaneras 2x2"

-tapacan perimetral de 1x6"

-canal agua lluvias de zinc alum y bajada de agua de pvc de 75 mm.

-cubierta de policarbonato onda 0.5 mm, marca Mathiesen o similar técnico

-dos manos de protector cerestain, sobre todos los elementos de madera.

En: acceso posterior.

25.- Protecciones de ventanas

Consulta la instalación de protecciones en ventanas del recinto. Se fabricaran en perfil laminado 30/30/2, malla galvanizada 50/50. Se afianzaran a la estructura con tonillos tirafondos. una mano de anticorrosivo y una de esmalte sintético de terminación pata el bastidor.

En todas las ventanas exteriores

26. Cierro perimetral.

Consulta polines de 100 mm de diámetro como postes, separados cada 1.60 mts. Se enterraran 50 cms. como mínimo para asegurar estabilidad. Se pondrá una pieza en forma diagonal en las esquinas como arrostramiento. Llevará tres hiladas de tablas de 1x5 de pino insigne, afianzadas a los polines por medio de clavos de 3". Finalmente se instalara malla cuadrada galvanizada 5014 de 1.50 mts, asegurada con grampas metálicas. Se generará un 2 portones laterales de 90 cms. de ancho, como salida a patio general.

En: Perímetro edificio

27. Veredas.

Se retirara la capa vegetal profundizando a 15 cms como mínimo para dar cabida al material de base granular. Se colocara una base granular de material estabilizado compactado con medios mecánicos de espesor 10 cms. Se confeccionaran las veredas con hormigón prefabricado o in situ de calidad H-20. Se realizaran cortes transversales de 5 cms. de profundidad cada 1.5 mts. Tendrá una pendiente minima de un 3 % hacia afuera para facilitar el escurrimiento de las agua lluvias. Ancho 1 mt

28.- Aseo general y entrega

El contratista debe realizar una limpieza general del recinto, para lo cual debe realizar un **corte de pasto**, retirar los escombros, restos materiales, basura, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adecuación sede social Población Los Pinos

PROYECTO: PLAN DE CONTINGENCIA PARA J.I GIRASOL

COMUNA: LOS LAGOS

I) GENERALIDADES

Se realizará intervenciones en recinto de sede social **Población Los Pinos** que permitan funcionar con dos niveles medios durante periodo en que se ejecutan obras de Reposición de Jardín Infantil Girasol. Se realizará intervenciones mínimas que garanticen seguridad para los niños, personal y para el almacenaje y mantenimiento de los enseres de uso del jardín.

II) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.

La contratación de las obras y su ejecución se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes especificaciones como en las Bases Administrativas y Generales complementadas con la legislación vigente como:

NCH 4/2003 y respectivos Reglamentos.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)

Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

III) TRAMITACIÓN Y DERECHOS

No se consultan

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Por tratarse de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todos los materiales necesarios que permitan garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones, atendiendo a la correcta ejecución y las buenas prácticas constructivas.

Los gastos generales considerará los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con prudente oportunidad, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del recinto.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista. Libro será el instrumento mediante el cual se registrará todos los acuerdos entre contratista y mandante.

IX) SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

El objetivo es dar cumplimiento a disposiciones legales, como a condiciones mínimas de seguridad y salud ocupacional. La empresa que entregara el servicio debe cumplir con lo siguiente:

1. Debe mantener en obra o faena cuando sea requerido por las entidades fiscalizadoras.
 - a. Cronograma de las actividades o trabajos a ejecutar, indicando Nombre o razón social de la empresa que ejecutara.
 - b. Copia del contrato que se mantiene con la empresa contratista, las de estas con las subcontratistas o los de empresas de servicios transitorios.

2. Antecedentes básicos que deben mantener contratista, subcontratista y empresa de servicios transitorios.
 - a. Razón social y Rut de la empresa.
 - b. Certificado de afiliación a Mutualidad.
 - c. Nombre del encargado de los trabajos o tareas.
 - d. Número de trabajadores.
 - e. Fecha estimada de inicio y de término de cada uno de los trabajos o tareas específicas que ejecutara la empresa.

3. Historia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la faena.
 - a. Estadística de accidentes (siniestralidad laboral de la empresa)(se solicita a Mutualidad)
 - b. Informe de evaluación de los riesgos que pudieran afectar a los trabajadores en la obra (solicitud a mutualidad)
 - c. Inspecciones y medidas prescritas por organismo administrador de la Ley N° 16.744.

4. Cada trabajador debe contener los siguientes antecedentes.
 - a. Copia de contrato de trabajo.
 - b. Obligación de informar los riesgos laborales (Derecho a saber, planilla en la cual se detalle, cargo del trabajador, tareas que realiza, riesgos asociados a las tareas y medidas preventivas.)
 - c. Registro de entrega de EPP (Elementos de Protección Personal)
 - d. Registro de entrega de Reglamento Interno (si corresponde para empresa que cuentan con más de 10 trabajadores)
 - e. Certificado de altura física (para trabajadores que ejecutaran trabajo en altura física).

5. Para trabajos de alto riesgo como trabajo en altura física.
 - a. Capacitación de trabajo en altura (riesgos del trabajo, consecuencias, EPP, forma correcta de utilización de arnés, casco con barbiquejo, etc) (registro de la capacitación)
 - b. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para que el trabajador que ejecute esta tarea la realice bajo los estándares de seguridad óptimos (Instalar cuerda de vida acerada, instalación sujeta a orientaciones, delimitaciones del área de trabajo, supervisor, andamios en buen estado visible, etc)
 - c. Utilización permanente de los EPP (elementos de protección personal) obligatorios para trabajo en altura física (arnés de seguridad tipo paracaidista con dos líneas de sujeción, casco de seguridad con barbiquejo, etc).

6. Para trabajo de corte y soldadura.
 - a. Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para trabajos de corte y soldadura (delimitación del área, humectación del área de trabajo, equipo de extinción para casos de emergencia, biombos para proteger el área en etapas de corte, limpieza del área, retirar todos los materiales combustibles que se encuentren en el lugar, mantener siempre las herramientas eléctricas con sus protecciones y verificar su tierra de protección, etc)
 - b. Uso obligatorio de todos los Elementos de Protección personal necesarios para trabajos de corte y soldadura (Protector auditivo, casco de seguridad, calzado de seguridad dieléctrico, protector para manos, protector respiratorio, mascara de soldar, ropa protectora para soldador, etc.)

X) ASEO GENERAL DE LA OBRA

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas intervenidas por la obra. Se considerará todas las disposiciones vigentes contenidas en el D.S. 22/07 y modificaciones del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El contratista deberá incluir en el presupuesto, los gastos de reinstalación de los artefactos retirados de la sede y el retiro y traslado de los artefactos instalados en dicha sede y que deben ser llevados al NUEVO JARDIN.

1.- Piso flotante

Holztek Piso Laminado 7 mm Kempas, incluye espuma nivelante.
En salón Principal.

2.- Traslado e instalación de Calefactor.

Consulta retiro de jardín, traslado e instalación de calefactor en salón principal. Consulta el kit de cañones nuevos. El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al jardín una vez terminado el periodo de uso.

3.-Reja protección.

Se confeccionará en madera de pino dimensionado cepillado seco 1"x2", libres de nudos sueltos u otras imperfecciones propias de las maderas, 1.0mt. altura terminado. Cerquillo protector será distanciado 0.20 mt de los lados y 0.25mt del frente del calefactor. Contará con una puerta de 0.40mt de ancho hacia el frente, con abatimiento hacia exterior. Balaustas se distanciarán entre sí máximo a 3cm fijados a soleras mediante dos tornillos fosfatizados 6x11/4" o puntas corrientes 2" con cabeza hundida en la madera soleras superior e inferior de madera de igual calidad. Todos los cantos de las maderas serán biselados a 45° o redondeados, incluidos los balaustros por su cara exterior. Solera superior será coronada por otra pieza de iguales características con encuentros en las esquinas mediante cortes a 45°, rebajando todas las aristas de las maderas. Fijaciones a cabeza perdida, sellando con cera virgen las perforaciones.

Cerquillo se fijará a piso desde las soleras inferiores, adicionalmente se incorporará riostras diagonales dispuestas en parte inferior tal como muestra plano.

Terminación: se aplicará dos manos de barniz tipo Minwax de Sherwin Williams, previo lijado por cada pasada de este material.

Quincallerías: portón se colgará a estructura mediante 3 bisagras zincadas de 2"x2" y se instalará picaportes por el interior del cerquillo en la parte superior e inferior del portón.

4.-Tabique divisorio en sala actividades.

En terciado estructural de 15 mm colocado entre piezas de madera de pino insigne de 2x3", cepillado 4 caras. Y con los bordes rebajados hasta el 1.20 mt. Cuarto rodón a ambos lados por todo el perímetro para afianzar planchas. Altura 1.20 mts. Incluye dos puertas.

-Cerrara sector de oficina

-como cerquillo en acceso a zona de servicio

-como biombo en sala de actividades para separar niveles.

5.-Film de seguridad

Se instalaran láminas de film de seguridad con diseño y opaco en ventanas indicadas. Será de tipo 3M o similar calidad

En: ventanas de sala actividades.

6.- Muebles Melamina

Consulta la fabricación de un mueble de melamina según detalle adjunto. Se fabricara en melamina de 18 mm de espesor color blanco. Considera 3 bisagras y una manilla por puerta, además de cerradura. Llevará un zócalo de madera pintado color blanco de 10 cms de altura. Como fondo se colocara una plancha de Durolac blanco

de 3.2 mm de espesor. Se usará la quincallería típica de este tipo de trabajos. Consulta 2 picaportes en una puerta, dos argollas y un candado.

6.1 Mueble Cocina 140x45x200

Consulta mueble para acopio de alimentos en cocina de 200 cms de alto, 140 cms de ancho y 45 cms. de profundidad. Llevará una división intermedia vertical y repisas horizontales. Dos puertas

6.2 Mueble materiales 240x50x200

Consulta mueble para acopio de materiales en sala de actividades de 240x50x200 cms de alto, con divisiones interiores.

6.3 Mueble materiales 70x50x200

Consulta mueble para acopio de materiales de aseo en sala de actividades de 70x50x200 cms de alto, con divisiones interiores, y dos puertas.

7.- Salvatrapadados

Se instalaran estos elementos en todas las puertas indicadas. Se usaran laminas "Lamas" de 20 cms. de ancho por 2 mm de espesor. Debe ir afianzado con platinas de aluminio de 20 mm de ancho o cubrejuntas de madera de bordes rebajados. deben tener una altura de 1.2

8.-Wc párvulo.

Considera instalación de 1 WC tipo párvulos conectados a le red de alcantarillado y agua potable existente. Se instalara en posición contigua al existente. Se debe incluir adaptador para usar el Wc adulto.

9.-Malla Mosquitera en ventanas.

Consulta la colocación de mallas mosquiteras fabricadas con bastidor de madera de pino seca de 1x2". Malla plástica fijada firmemente a todo el perímetro con un sobremarco de aluminio, perfil ángulo, de 20x20 mm, atornillado con roscalata cabeza plana Philips N°13. Fijaciones magnéticas DVP fijadas con tornillo al marco, cara interior, 1 fijación por cara.

En: ventanas de cocina y en baño niños.

10.- Caseta de gas

Consulta construcción caseta para gas con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB DE 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.2x1.4x0.6m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

11.- Red de gas con regulador

Se utilizará cañería de cobre tipo "L" de temple rígido y accesorios y fittings de igual materialidad, unidas mediante soldaduras del tipo fuerte, a la plata según dispone DS. 66/07. Las cañerías que queden a la vista, apostadas a muros, se fijarán mediante abrazaderas de cobre acordes a diámetro de tuberías, con aplicación de 2 manos de pintura acrílica color amarillo.

Se considerará la instalación de válvulas de corte rápido en bronce previo a la entrada de cada artefacto unida a los extremos de los vástagos de la red de suministro, las que quedarán accesibles y a las alturas mínimas que indica la normativa.

Cada artefacto quedará conectada a la red mediante conector flexible apto para gas de baja presión con empaquetaduras que garanticen correcto sellado. **Consulta instalación para un anafe doble y calefón de cocina**

Al extremo del vástago de alimentación proveniente de los cilindros, se dispondrá de una tee de registro y un regulador para cilindros de 45kg, con conectores flexibles. Vástagos estarán dispuestos al interior de casetas porta cilindros. Considerar el traslado e instalación de dos anafres y dos cilindros desde Jardín.

En: cocina

12.- Caseta de basura

Consulta construcción caseta para basura con base de hormigón microvibrado de 12 cm de espesor y estructura en madera de 2x3", encamisado de planchas de OSB de 9.5 mm y revestida con planchas de zinc alum liso 0.4mm. Las dimensiones son 1.30x1.3x0.85m de ancho, alto y profundidad, respectivamente. Consulta portacandado de fierro zincado de 4" y dos picaportes para fijar hoja de puerta, y un candado Odis forjado L-330 30mm.

En: exterior, adosada a muro

13.-Campana.

Consulta la instalación de una campana para extracción de vapores sobre los fogones. Se fabricara con zinc alum de 0.5 mm de espesor, con uniones emballetadas y sus dimensiones serán de **110 x70** cms y una altura de **70** cms. Considera toda la hojalatería necesaria para su buen funcionamiento tales como roseta, poncho, ducto, gorro, etc. Diámetro de ducto 10". Considera extractor eléctrico de 10" de diámetro.

14.-Traslado e instalación artefactos.

El contratista debe considerar en su presupuesto además el retiro y traslado de estos elementos al nuevo jardín una vez terminado el periodo de clases.

Considera el traslado e instalación de **un anafe doble, mesón de acero inoxidable y mueble guardadvajillas**. Además se debe retirar el **termo eléctrico** de la sede social.

15.-Calefon.

Consulta la instalación de un calefón ionizado junkers o similar calidad de 11 lts para suministrar agua caliente al lavaplatos y a la tineta del baño. Incluye red de suministro. Se instalara al exterior. Debe considerar gabinete metálico securizado, fabricado en perfil cuadrado 20/20 con bastidor en fierro angulo 15/15 y laton de 0.8 mm de espesor. Consulta cerradura de seguridad. Incluye hojalaterías, ductos, manta, gorro,etc.

16.-Equipo emergencia

Consulta el suministro y la instalación de equipos de emergencia de 51 leds, tipo Best América o similar.

Consulta centro eléctrico sobrepuesto con canaleta legrand para el equipo

En: Sala de actividades

17.-Elevación enchufes

Se subirán los enchufes existentes en salas a una altura mínima de 1.3 mts. Con canaleta legrand y caja Chuqui.

18.-Otros trabajos

-Consulta instalación de 1 gancho de sujeción de 4"y un picaporte por puerta.

- Se instalara extintor suministrado por Fundación en lugar indicado por la ITO.
- fabricación de tarima de 30 x15cms de alto y 60 cms de largo en terciado estructural de 12 mm para acceso a lavamanos
- suministro de goma antideslizante con toperoles para baño de 1.3 x 1.5
- fijar equipo iluminación en cocina

19.- Barandas rampa

Tendrá una altura de 0.95m. Con doble baranda, como muestra lámina adjunta, la primera a 0.70m y la segunda a 0.95m. desde nivel de suelo. Cubrirá solo la mitad del desarrollo de la rampa.

Se confeccionarán en perfil tubular de acero diámetro 2" y 3mm de espesor con barrotes de igual material, dispuestos según muestra lámina adjunta, los que se anclaran al hormigón existente por medio de una placa base de acero de 100/100/ 5 mm y pernos de expansión.

Todas las uniones entre perfiles serán soldadas con soldadura eléctrica y del tipo boca de pescado, considerando esmerilado de todos los puntos de encuentro de perfiles. Superficies quedarán perfectamente lisas y libres de rebabas de acero. Consulta malla de protección en todo el largo de las barandas. Estas se fabricaran en perfil angulo 30/30/2 como bastidor y malla RG 5020 soldada al ángulo.

Estructuras se imprimarán con 2 manos de anticorrosivo en dos tonalidades previo retiro de grasas y aceite de las superficies. Serán terminados con dos manos de esmalte acrílico color por definir.

En: acceso a ambos lados de rampa existente.

20.- Bodega Y Leñera.

- Fundación perimetral de hormigón de 20x40 cms
 - Losa de hormigón de 7 mm de espesor, sobre estabilizado de 10 cms compactado mecánicamente.
 - Estructura de madera de 2x3". Pilares, soleras, diagonales y cadenetas a 60 cms
 - Encamisado de osb de 9.5 mm de espesor en paredes y techo
 - Tijerales de 2x6" a 0.8 mts y costaneras de 2x3" A 60 cms.
 - Tapacan de 1x8 y 1x4" de pino IPV.
 - Revestimiento de zincalum 5v de 0.35 sobre fieltro 10 lbs y cubierta de zincalum onda de 0.4 mm sobre papel fieltro 15 lbs.
 - Puerta de terciado de 80 cms, con tres bisagras y cerradura sobrepuesta scanavinni o similar
- En el frontis se dejaran 50 cms libres en la parte superior del revestimiento para instalar un enrejado de madera con listones de 1x2" de pino separados 3 cms entre sí.
- Considera centro eléctrico de iluminación con conduit, roseta, base recta, ampolleta e interruptor. Consulta canal agua lluvia y bajada de pvc.

21.- Sendero gravilla

Consulta la construcción de un sendero de gravilla de tamaño máx. ¾", el cual se confinara con solerillas de hormigón en todo su perímetro. Ancho=1mt

En: costado de edificio hacia casetas.

22.- Protección de ventanas

Consulta la instalación de protecciones en ventanas del recinto. Se fabricaran en perfil laminado 30/30/2, malla galvanizada 50/50. Se afianzaran a la estructura con tonillos tirafondos. una mano de anticorrosivo y una de esmalte sintético de terminación para el bastidor.

23.- Techo acceso

- pilar de pino IPV de 4x4", cepillado, anclado sobre poyo y platina de 50/5
- tijerales de pino IPV 2x5" a 0.9 mt. de distancia.
- viga apoyo tijerales de 3x6.
- costaneras 2x2", colocadas entre tijerales a 50 cms. de separación
- tapacan perimetral de 1x6"
- canal agua lluvias de zinc alum y bajada de agua de pvc de 75 mm.
- cubierta de policarbonato onda 0.5 mm, marca Mathiesen o similar técnico
- dos manos de protector cerestain, sobre todos los elementos de madera.

En: acceso principal

24.-. Cierro perimetral.

Consulta polines de 100 mm de diámetro como postes, separados cada 1.60 mts. Se enterraran 50 cms. como mínimo para asegurar estabilidad. Se pondrá una pieza en forma diagonal en las esquinas como arrojamiento. Llevará tres hiladas de tablas de 1x5 de pino insigne, afianzadas a los polines por medio de clavos de 3". Finalmente se instalara malla cuadrada galvanizada 5014 de 1.50 mts, asegurada con grampas metálicas. Se generará un 2 portones laterales de 90 cms. de ancho, como salida a patio general.

En: Deslinde Sur

25.- Aseo general y entrega.

El contratista debe realizar una limpieza general del recinto, para lo cual debe realizar un **corte de pasto**, retirar los escombros, restos materiales, basura, etc.

